

Concurso oposición, por promoción interna, para proveer una plaza de Administrativo de Administración General de la plantilla de personal funcionario, incluida en la oferta de empleo público para 1996.

Concurso oposición, por promoción interna, para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Local de la plantilla de personal funcionario, incluida en la oferta de empleo público para 1996.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Bembibre (León), o a través de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. A estos efectos, se pone en conocimiento de los interesados que este Ayuntamiento no ha suscrito convenio con ninguna de las entidades que integran la Administración local.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» o, en su caso, en la sede en que celebren sus sesiones los Tribunales calificadoros.

Bembibre, 24 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

22930 RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Chiva (Valencia), referencia a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 183, de fecha 2 de agosto de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.827, de fecha 16 de septiembre de 1996, han salido publicadas las bases íntegras y programa de la convocatoria para cubrir tres plazas de Policía local, de las cuales dos serán provistas mediante oposición por turno libre y una mediante concurso de méritos por turno de movilidad. Las plazas que no fueran cubiertas por el turno de movilidad incrementarán las que hayan de ser provistas por oposición libre.

Dichas plazas están clasificadas en el grupo D, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de la Función Pública, y artículo 13 de la Ley 2/1990, de coordinación de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local y sus auxiliares, encuadradas en la Escala Básica.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chiva, 24 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Joaquín Salvo Burriel.

22931 RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Chiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor económico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 182, de fecha 1 de agosto de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.826, de fecha 13 de septiembre de 1996, han salido publicadas las bases íntegras y programa de la convocatoria para cubrir una plaza, por el sistema de concurso-oposición libre, de Asesor económico.

Dicha plaza está clasificada en el grupo A, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 30/1984 de 2 de agosto, de la Función Pública, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chiva, 24 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Joaquín Salvo Burriel.

22932 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 1996, del Consejo Comarcal de l'Alt Penedès (Barcelona), referente a la adjudicación de una plaza de Asistente Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento del Personal al Servicio de las Entidades Locales, aprobado por Decreto 214/1990, de 30 de julio, se hace público que el Presidente del Consejo Comarcal de l'Alt Penedès ha conferido nombramiento a favor de doña Verónica Argibay Carrillo como Asistente Social de la Corporación, con contrato laboral de carácter indefinido y asimilación al grupo B con efectos de 26 de septiembre de 1996.

Vilafranca del Penedès, 26 de septiembre de 1996.—El Presidente, Joan Amat i Solé.

22933 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

De conformidad con lo dispuesto en la vigente legislación, se hace pública la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo, incluida en la oferta de empleo público para 1996, cuyas bases han sido aprobadas por el Pleno corporativo celebrado con fecha 25 de junio de 1996 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 217, de fecha 11 de septiembre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

San Agustín de Guadalix, 26 de septiembre de 1996.—El Alcalde.

22934 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Vila-Rodona (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 154, del día 4 de julio de 1996 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.226, de 5 de julio, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que han de regir las pruebas selectivas para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición libre, la plaza de la escala de Administración General, subescala Auxiliar, puesto número uno, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D. La corrección de fallos de las bases, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 175, del día 29 de julio de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.234, del día 24 de julio de 1996, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la última publicación de este edicto, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en los citados diarios oficiales de la provincia y de la Comunidad Autónoma, así como en el tablón de anuncios municipal.

Vila-Rodona, 26 de septiembre de 1996.—El Alcalde.